



Atlántico  
para la  
Gente

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR REGISTRO DE TODAS LAS ZONAS WIFI EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO, REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS.**”, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **CAROLINA CORREA GALLARDO**, identificado con **CC 55.303.081**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **CAROLINA CORREA GALLARDO**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2021.

Atentamente,



ID Firma: 14b8c41b-40bf-4fe0-a0c0-647bff9dbfd5

**JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON**

Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Vvilla



NIT: 890.102.006-1  
Código Postal: 080003  
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103  
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalciudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co